

APLICACIÓN DE LOS CLASIFICADORES DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD Y AMBIENTE

SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CALIDAD Y EQUIDAD DEL GASTO PÚBLICO



CONTENIDO

- ✓ Introducción
- ✓ Qué es Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad y Ambiente
- ✓ Base legal y técnica para el diseño del Clasificador de Orientación del Gasto
- ✓ Estructura de los Clasificadores de Orientación del Gasto en Políticas
- ✓ Relacionamiento de los Clasificadores con las Políticas de Igualdad y Ambiente.
- ✓ Cómo aplicar los Clasificadores
- ✓ Rendición de cuentas, transparencia y ciudadanía
- ✓ Ejemplos prácticos de registro en Clasificadores de Igualdad y Ambiente y Cambio Climático
- ✓ Estadísticas sobre registros en el Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad y Ambiente



INTRODUCCIÓN



Misión

“Somos el ente rector de la política fiscal y económica que ejerce sus competencias de forma transparente y responsable para el desarrollo sostenible e inclusivo, en beneficio de los Ecuatorianos”.

Acuerdo Ministerial Nro. 037. R.O. Segundo Suplemento Nro. 373. Agosto 14 de 2023.



EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

Conforme el artículo 292 de la Constitución, es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, que incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

CICLO PRESUPUESTARIO



IMPORTANCIA DE LA CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

EL PRESUPUESTO Y LA CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto público permite vincular decisiones de política con logro de objetivos de desarrollo.

Clasificación Presupuestaria es una herramienta fundamental que apoya la gestión presupuestaria.

Permiten mejorar la identificación y transparencia de recursos en materia de igualdad y ambiente; y, aporta a la visibilización y toma de decisiones de política pública.



Identificar y proyectar gastos públicos (cuantificación)



Evaluar la eficacia, eficiencia y equidad del gasto (calidad)



Evaluar pertinencia de las asignaciones presupuestarias para abordar posibles riesgos fiscales



Acceder y evaluar el financiamiento climático (fuentes de mercado y no mercado)

QUÉ ES EL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DEL GASTO EN POLÍTICAS

Es una herramienta presupuestaria que permite la transparencia y la visibilización de los recursos públicos destinados a las políticas de igualdad y ambiente.

QUÉ ES EL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS

Definición:

“Vincula las actividades de los programas contenidos en los presupuestos institucionales con los objetivos y metas estratégicos de la planificación global o de determinadas políticas públicas para verificar en qué medida están siendo incorporadas en el presupuesto, así como facilitar su seguimiento en la ejecución presupuestaria”

Fuente: Norma Técnica de Presupuesto. MEF

Decisión 1 : Políticas de Igualdad

Decisión 2 : Políticas de Ambiente y Cambio Climático



CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS

BASE LEGAL Y TÉCNICA DEL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD Y AMBIENTE-CAMBIO CLIMÁTICO

- **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA**
- **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**
- **CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS**
- **AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD Y AMBIENTE**
- **ACUERDOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES**

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

BASE CONSTITUCIONAL

DERECHOS DE LAS PERSONAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

1

Género

CONSTITUCIÓN

Arts. 3, 6, 11, 70, 85, 100, 285, 369.

El art. 70 es el más específico respecto al eje de Género

Art. 70.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

1

Género

En temas de Género, adicional a la Constitución está vigente:

LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Art. 4 Definiciones

“Numeral 12. Clasificador Orientador de Gasto.-Es una herramienta tecnológica desarrollada por el ente rector de las finanzas públicas, que busca vincular las actividades y los presupuestos de los programas institucionales, con componentes de políticas de igualdad (género, discapacidades, interculturalidad, movilidad humana y generacional). Esta herramienta verifica en qué medida estos componentes están siendo incorporados en el presupuesto de las instituciones públicas y facilita el seguimiento de la ejecución presupuestaria por cada entidad.”

Art. 17 Sostenimiento del Sistema.

“Las Instituciones del Sistema, a través del presupuesto asignado por el ente rector de las Finanzas Públicas, priorizaran la implementación de esta Ley, el cual estará incorporado en el Clasificador Orientador del Gasto en Políticas de Igualdad de Género.”

DISPOSICIONES GENERALES

“Primera.- “Las instituciones que forman parte del Sistema Nacional Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres, deberán registrar el presupuesto asignado dentro del Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Igualdad de Género, en materia de prevención y erradicación de violencia de género.”

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

2

Discapacidades

CONSTITUCIÓN

Arts. 3, 35, 47, 48, 156, 157

El art. 48 es el más específico respecto al eje de Discapacidad para fomentar la inclusión y participación política, social, cultural, educativa y económica de personas con discapacidad.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren: 1) inclusión social, 2) créditos y exoneraciones tributarias y becas 3) esparcimiento y descanso, 4) participación política, 5) fomento de autonomía y no dependencia 6) proyectos productivos 7) garantía de derechos.

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

3

Interculturalidad

CONSTITUCIÓN

Arts. 57, 58 y 59

El art. 57 es el más específico respecto al eje Intercultural y establece los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1) identidad 2) no racismo 3) resarcimiento por racismo 4) tierras comunitarias 5) posesión de tierras 6) usufructo de recursos naturales 7) consulta previa extracción 8) programas para asegurar la conservación 9) formas propias de convivencia 10) derecho consuetudinario 11) no desplazamientos 12) conservación de saberes ancestrales 13) patrimonio cultural e histórico 14) educación intercultural 15) organización 16) participación en política y planes públicos , 17) consulta previa medidas legislativas 18) relaciones sobre las fronteras 19) vestimentas y emblemas 20) no actividades militares en territorio 21) reflejo cultural en educación y medios de comunicación.

4

Movilidad Humana

CONSTITUCIÓN

Arts. 40, 41, 42, 392.

El art. 40 es el más específico respecto al eje de Movilidad, reconoce a la migración como un derecho humano y establece responsabilidad del Estado para el ejercicio de derechos de los ecuatorianos en el exterior.

Art. 41.- Se reconoce el derecho al asilo y refugio y a los desplazados a la protección y asistencia humanitaria y jurídica de emergencia.

Art. 42.- Prohíbe el desplazamiento arbitrario. Derecho a la protección y asistencia humanitaria de emergencia y atención preferencias a grupos prioritarios para recibir asistencia.

Art. 392.- El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria.

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

5

Infancia, Niñez y Adolescencia

CONSTITUCIÓN

Arts. 11, 32, 44, 45, 341, 358

Arts. 11 y 32.- Refieren a la igualdad ante la ley, garantía de derechos sin discriminación y la prestación de derechos de salud será con enfoque de género y generacional.

Art. 44.- Niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a un desarrollo integral. Reconoce el interés superior de la infancia adolescencia; y, sus derechos prevalecerán sobre las demás personas.

Art. 45.- Estado reconoce derecho a la vida, garantiza el cuidado y protección desde la concepción.

Art. 341.- El Estado, a través del sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y adolescencia, generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, particularmente la igualdad en la diversidad y la no discriminación.

Art. 358.- El sistema de salud se guiará por los principios de inclusión y equidad social, bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional.

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

6

Juventud

CONSTITUCIÓN

Arts. 11, 32, 39, 341, 358.

Arts. 11 y 32.- Refieren a la igualdad ante la ley, garantía de derechos sin discriminación y la prestación de derechos de salud será con enfoque de género y generacional.

Art. 39.- Es el más específico respecto al eje Juventud por reconocer a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo y garantizar su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. Garantiza su protección, salud, deporte, libertad de expresión, asociación y participación, incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en capacitación, garantía de acceso al primer empleo y promoción de habilidades de emprendimiento.

Art. 341.-El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación; y priorizará acciones hacia grupos que requieran consideración especial por persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación, violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

Art. 358.- El sistema nacional de salud se aplicará con enfoque de género y generacional.

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

7

Adultos Mayores

CONSTITUCIÓN

Arts. 11, 32, 36, 37, 38, 341, 358

Arts. 11 y 32.- Refieren a la igualdad ante la ley, garantía de derechos sin discriminación y la prestación de derechos de salud será con enfoque de género y generacional.

Art. 36.- Determina como población de atención prioritaria y especializada en ámbitos público y privado, en los campos de inclusión social y económica y protección contra la violencia.

Art. 37.- Garantiza atención gratuita y especializada en salud, jubilación universal, rebajas en servicios públicos/privados de transporte y espectáculos, exoneración en régimen tributario y costos notariales y registrales.

Art. 38.- Estado otorgará atención en centros especializados, protección especial, fomentará la participación, autonomía personal, reducción de dependencia, protección ante todo tipo de maltrato y atención preferente en desastres, conflictos y emergencias.

Art. 341.- El Estado generará condiciones para protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, en particular la igualdad en la diversidad y no discriminación; y priorizará acciones hacia grupos que requieran consideración especial por persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación, violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

CONSTITUCIÓN

Arts. 14, 71, 74, 285, 290, 291

Art. 14.- Reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Art. 71.- Derechos de la naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho al respeto íntegro de su existencia y mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Art. 285.- Objetivos de política fiscal: “...3. *Generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables.*” refiere a la obligatoriedad de la política fiscal de incentivar la inversión responsable con el ambiente.

Art. 290.- Se velará para que el endeudamiento público no afecte la preservación de la naturaleza.

Art.- 291.- Los proyecto de endeudamiento público requerirán, entre otros, de informe de impacto ambiental previa la financiación.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

EN RELACIÓN A IGUALDAD

Arts. 2, 5, 8, 9, 14

Art. 14 Enfoques de igualdad: *“En el ejercicio de la planificación y la política pública se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad. Asimismo, en la definición de las acciones públicas se incorporarán dichos enfoques para conseguir la reducción de brechas socio-económicas y la garantía de derechos.*

Las propuestas de política formuladas por los Consejos Nacionales de la Igualdad se recogerán en agendas de coordinación intersectorial, que serán discutidas y consensuadas en los Consejos Sectoriales de Política para su inclusión en la política sectorial y posterior ejecución por parte de los ministerios de Estado y demás organismos ejecutores”.

EN RELACIÓN A AMBIENTE

Arts.- 2, 32, 44, 64, 99, 101

Art. 64.- En el diseño e implementación de los programas y proyectos de inversión pública, se promoverá la incorporación de acciones favorables al ecosistema, mitigación, adaptación al cambio climático y a la gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales.

OBLIGATORIEDAD DE APLICACIÓN

Art. 99.- Anexos con la Proforma PGE: tributario, subsidios, preasignaciones, gasto para cierre de brechas de equidad.

Art. 101.- Normas y directrices: Obligatorio para instituciones del PGE, empresas públicas, GAD's, banca pública y seguridad social.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL PARA USO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS-GADS

En el COOTAD respecto a los temas de igualdad y ambiente se establece:

Según el Art. 3 los GADs se regirán entre otros, por los principios de: igualdad de trato, mismos derechos, deberes y oportunidades, con respecto a interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacionalidad, usos y costumbres, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.

En el art. 249 *“Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria”.*

MOTIVACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CLASIFICADORES

Brechas socioeconómicas



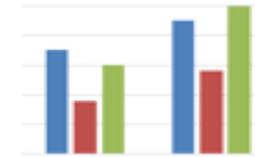
Presupuesto



Problemas ambientales



Fundamentos técnicos



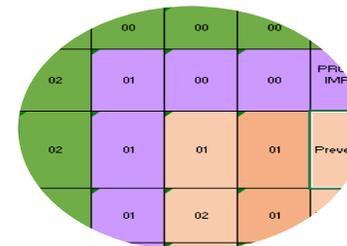
Normativa nacional: Constitución 2008 y Plan de Nacional Desarrollo y compromisos internacionales

Políticas de Igualdad

Políticas ambientales



Clasificador de Orientación del Gasto en Políticas de Igualdad y de Ambiente



FUNDAMENTOS TÉCNICOS Y POLÍTICOS USADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CLASIFICADORES DE ORIENTACIÓN DEL GASTO

IGUALDAD

Plan Nacional de Desarrollo

Políticas de Estado
(contra violencia, trata, racismo)

Agendas Sectoriales

Agendas de Igualdad
Legislación para personas de grupos
prioritarios y/o vulnerables

Referencias Internacionales

Leyes específicas



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de
Economía y Finanzas



EL NUEVO
ECUADOR

AMBIENTE

Plan Nacional de Desarrollo

Políticas de Estado
(cambio climático)

Agendas Sectoriales

Políticas Ambientales Nacionales
Estrategias Nacionales Ambientales
Plan implementación Contribuciones
Determinadas a Nivel Nacional -NDC

Referencias internacionales

Leyes específicas



CONSTRUCCIÓN DE CLASIFICADORES DE ORIENTACIÓN DEL GASTO

AÑO	EVOLUCIÓN DEL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO
2010	<ul style="list-style-type: none">➤ Incorporó para la Proforma 2010 la Función K en el Catálogo Funcional.➤ Disposición de iniciar presupuestos participativos.
2012	<ul style="list-style-type: none">➤ Incorpora el Clasificador de Orientación del Gasto en Políticas de Igualdad de Género. Reemplaza a la Función K.
2014	<ul style="list-style-type: none">➤ Incorpora el Clasificador de Orientación del Gasto en Políticas de Igualdad para los ejes: Discapacidad, Movilidad Humana, Interculturalidad y Generacional (Infancia, Niñez y Adolescencia, Juventud, Adulto Mayor).➤ Se adopta como Línea de Base de Igualdad.
2016	<ul style="list-style-type: none">➤ Incorpora el Clasificador de Orientación del Gasto en Políticas de Ambiente.
2022	<ul style="list-style-type: none">➤ Aprueba la inclusión del Direccionamiento de Cambio Climático en Clasificador de Ambiente.➤ Acuerdo Ministerial Nro. 065 de 22 de septiembre de 2022.➤ Aplicación y vigencia: Proforma del Presupuesto General del Estado año 2024.
2017-2023	<ul style="list-style-type: none">➤ Capacitación permanente➤ Aplicación, monitoreo, seguimiento y evaluación➤ Información permanente a organismos nacionales e internacionales

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

Art. 101 Normas , directrices , catálogos y clasificadores del MEF son obligatorias para la formulación de proformas presupuestarias de las entidades de PGE, empresas públicas, GAD's, banca pública y seguridad social

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN (representación gráfica)

Catálogo Funcional

➤ Función K.

Incorporación de Clasificadores de:
Discapacidades, Interculturalidad. Movilidad
Humana y Generacional.

Aprobación de normativa en favor de grupos de atención prioritaria:

- Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar violencia contra Mujeres
- Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores.
- Ley Orgánica para impulsar Economía Violeta.
- Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva
- Actualización de normativa
- Directrices Presupuestarias

2010

2012

2014

2016

2022

Clasificador de Orientación del
Gasto en Políticas de Igualdad
de Género.

Clasificador de Orientación del
Gasto en Políticas de Ambiente.

Direccionamiento
Cambio Climático al
Clasificador de Ambiente

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS

Recordemos la definición:

“Vincula las actividades de los programas contenidos en los presupuestos institucionales con los objetivos y metas estratégicos de la planificación global o de determinadas políticas públicas para verificar en qué medida están siendo incorporadas en el presupuesto, así como facilitar su seguimiento en la ejecución presupuestaria”

Fuente: Norma Técnica de Presupuesto

Decisión 1 : Políticas de Igualdad

Decisión 2 : Políticas de Ambiente

CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA APLICACIÓN DEL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DEL GASTO

- **CARACTERÍSTICA:** Es aplicable a todo tipo de gasto (corriente, inversión, capital).
- **VENTAJAS:**
 - ✓ Visibilizar los recursos destinados al abordaje de la igualdad y el ambiente en el país
 - ✓ Evidenciar el trabajo que el Estado (a través de sus instituciones) realiza en materia de equidad fiscal.
 - ✓ Facilitar insumos para formular política pública y establecimiento de prioridades.
 - ✓ Proporcionar información para adopción de decisiones y movilización de financiamiento (identificación de brechas y evaluación de compromisos).
 - ✓ Focalizar y/o redireccionar recursos y mejorar la eficiencia en las asignaciones de gasto en igualdad y ambiente.
 - ✓ Generar información para estimaciones e indicadores para el seguimiento y monitoreo de la política pública.
 - ✓ Mejorar la transparencia en el manejo de recursos y su vinculación con las buenas prácticas internacionales.
 - ✓ Facilitar la rendición de cuentas.

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

1 Género

2 Discapacidades

3 Interculturalidad

4 Movilidad Humana

5 Infancia, Niñez y Adolescencia

6 Juventud

7 Adulto Mayor

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

ORIENTACIÓN 01

DIRECCIONAMIENTO

01	01	GÉNERO
01	02	DISCAPACIDADES
01	03	INTERCULTURAL
01	04	MOVILIDAD HUMANA
01	05	INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
01	06	JUVENTUD
01	07	ADULTO MAYOR

POLÍTICAS DE IGUALDAD

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO (formato resumen)

Políticas de Ambiente

Cambio climático y contaminación

Catálogo Actividades Climáticas



Políticas de Ambiente

Conservación y biodiversidad

Políticas de Ambiente

Gestión de Recursos Naturales

Políticas de Ambiente

Investigación y desarrollo

Políticas de Ambiente

Institucionalidad y políticas públicas

DIRECCIONAMIENTOS DEL GASTO EN AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ORIENTACIÓN 02

02	01	CAMBIO CLIMÁTICO
	05-45	41 subsectores Catálogo de Actividades Climáticas (CAC) 240 actividades
02	02	PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS.
02	03	GESTIONAR AGUAS RESIDUALES
02	04	PREVENIR CONTAMINACIÓN POR SUSTANCIAS QUÍMICAS
02	05	PREVENIR CONTAMINACIÓN POR RUIDO
02	06	PREVENIR CONTAMINACIÓN POR RADIACIÓN
02	07	PROTEGER LA BIODIVERSIDAD

POLÍTICAS DE AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMÁTICO

ORIENTACIÓN 02

02	08	GESTIONAR EL RECURSO AGUA
02	09	PROMOVER LA GESTIÓN DE RECURSOS MINERALES
02	10	PROMOVER LA GESTIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS
02	11	GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES
02	12	CONSERVAR LOS RECURSOS ACUÁTICOS
02	13	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROTECCIÓN AMBIENTAL
02	14	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS
02	15	INSTITUCIONALIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS

POLÍTICAS DE AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIRECCIONAMIENTO DEL GASTO EN AMBIENTE CAMBIO CLIMÁTICO

El Direccionamiento de Cambio Climático **02.01. PROTEGER EL AIRE, EL CLIMA Y LA CAPA DE OZONO, INCLUYENDO LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO** contiene:

- Desde la categoría 01 a la 04: las políticas de Prevención, Tratamiento de Contaminantes, Mitigación y Adaptación Cambio Climático, Medición.
- A partir de la categoría 05 a la 45: los 41 subsectores del Catálogo de Actividades Climáticas (CAC). Se reflejan 240 actividades de cambio climático del CAC.

Estas categorías permiten identificar para los sectores de mitigación y adaptación establecidos en la NDC las actividades relacionadas con cambio climático, registrando los montos invertidos en cambio climático, lograr una movilización adecuada de los recursos y facilitar la cuantificación de las brechas de financiamiento existentes para cumplir con las metas climáticas.

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Definiciones esenciales:

- **Cambio climático:** Cambios a largo plazo de las temperaturas y comportamientos climáticos como resultado principalmente de actividades humanas, tales como quema de combustibles fósiles. (IPCC, 2021)
- **Efecto invernadero:** Resultado de la concentración de gases en la atmosfera provocando el incremento de la temperatura media del planeta Tierra. (IPCC, 2021)
- **Mitigación del cambio climático:** Intervención humana destinada a reducir las emisiones o mejorar los sumideros de Gases de Efecto Invernadero - GEI. (IPCC, 2021)
- **Adaptación al cambio climático:** Acciones en procura de enfrentar impactos ocasionados por los cambios del clima sobre la vida de los sistemas humanos o naturales. La adaptación busca reducir la vulnerabilidad e incrementar la capacidad de afrontar dichas amenazas climáticas. (PLANACC,2022)

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE AMBIENTE

PRINCIPALES TÓPICOS DEL DIRECCIONAMIENTO DE CAMBIO CLIMÁTICO

DIRECCIONAMIENTO

02. 01 CAMBIO CLIMÁTICO

- 45 Categorías

- 240 Subcategorías



Eficiencia energética



Tierras: forestales, cultivo, etc



Procesos industriales



Gestión de residuos



Soberanía Alimentaria



Patrimonio Hídrico



Patrimonio Natural



Investigación cambio climático



Economía baja en carbono



Desarrollo urbano sostenible



Asentamiento humanos



Saneamiento básico



Prevención de riesgos climáticos





**ESTRUCTURA DE LOS CLASIFICADORES DE ORIENTACIÓN
DEL GASTO EN POLÍTICAS**

EJEMPLO DE ESTRUCTURA DEL CLASIFICADOR CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO

IGUALDAD



Promoción y garantía de una vida libre de violencia



ORIENTACIÓN DEL GASTO	DIRECCIONAMIENTO DEL GASTO	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA
01	01	05	01

GÉNERO



Cambio de patrones socioculturales para erradicar la violencia de género.



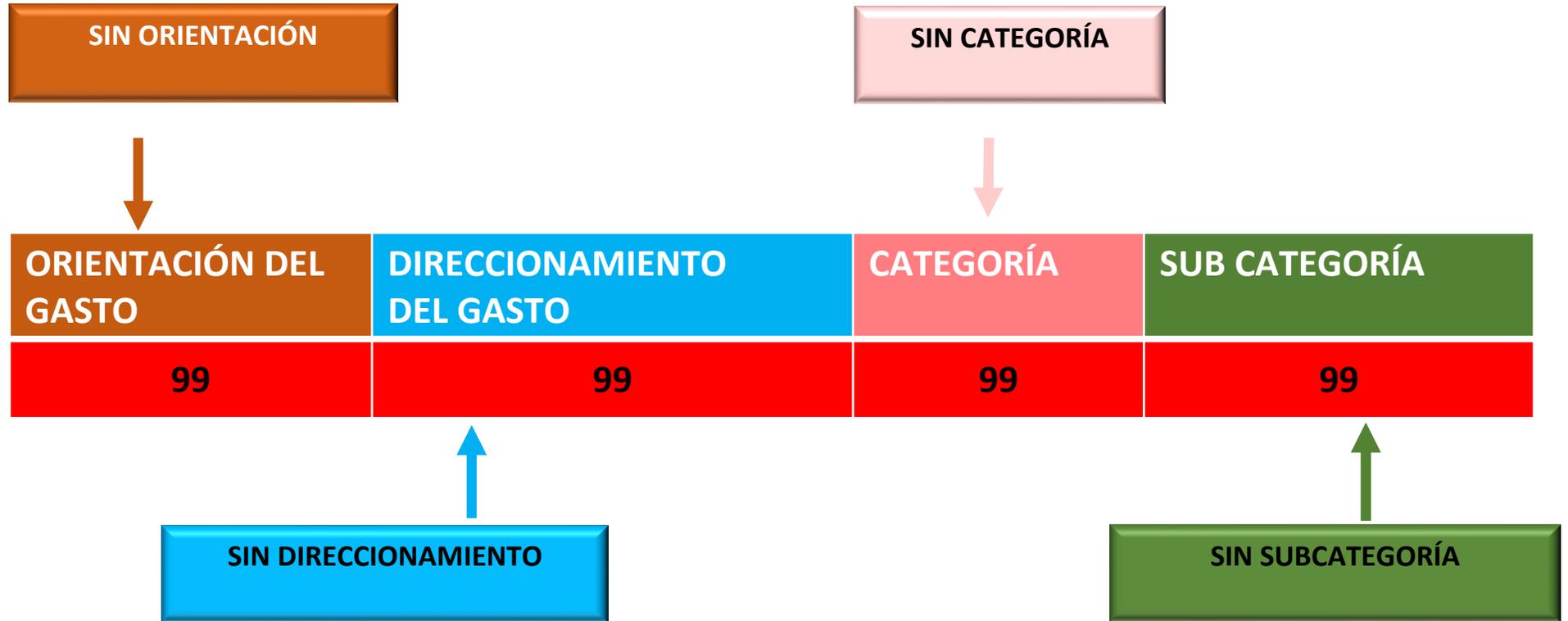
/ EJEMPLO DE ESTRUCTURA DEL CLASIFICADOR SIN ORIENTACIÓN DE GASTO

ACLARACIÓN:

Cuando la Actividad **NO tiene ningún enfoque de igualdad o de ambiente**, en el registro del Clasificador la codificación a utilizar será: **99.99.99.99**



EJEMPLO DE ESTRUCTURA DEL CLASIFICADOR SIN ENFOQUE DE IGUALDAD O AMBIENTE



EJEMPLO: GASTO POR SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, INTERNET.



CÓMO APLICAR EL CLASIFICADOR EN ENTIDADES DE:

- GOBIERNO CENTRAL**
- GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS -GADs**

¿CÓMO APLICAR EL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DEL GASTO ?

- Observancia de las Directrices Presupuestarias del MEF.
- Revisar las políticas públicas o directrices sectoriales.
- Analizar la articulación entre la misión institucional y la normativa de equidad y ambiente.
- Examinar en los programas y proyectos cuáles son los objetivos y beneficiarios, lo cual permite identificar con cuál brecha socioeconómica se relaciona y con cuál clasificador.
- Definir acciones y crear la actividad en la estructura programática.
- Delimitar la orientación (igualdad o ambiente) y el direccionamiento (género, discapacidades, interculturalidad, movilidad humana, infancia, niñez y adolescencia, juventud, adulto mayor, ambiente, etc.).
- Articular a la política de igualdad o ambiente (categoría y subcategoría)



Para el registro en el Sistema Integrado de Administración de las Finanzas Públicas E-Sigef:

- Crear o identificar la actividad en la estructura programática.
- Registrar en la categoría seleccionada.
- Solicitar las reformas que sean necesarias (cuando se omitió registro en proforma y se realiza al inicio del ejercicio presupuestario).

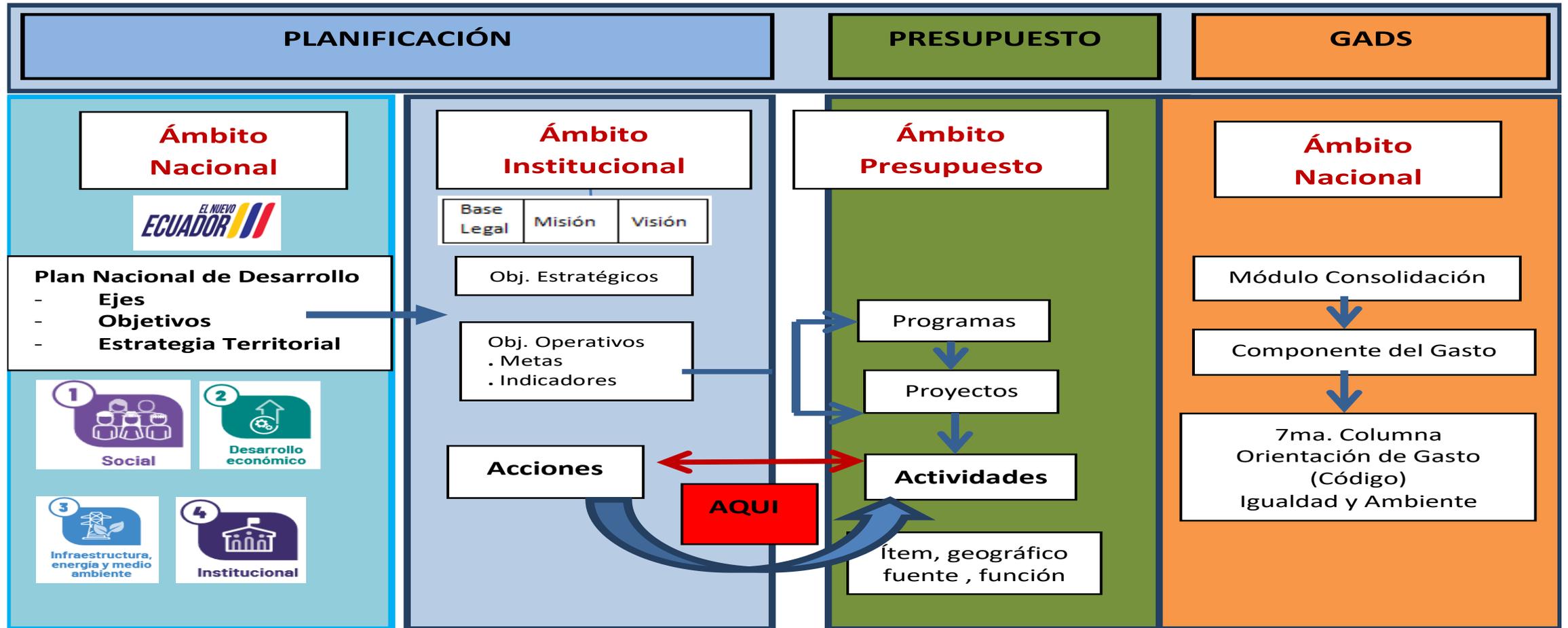
¿CÓMO APLICAR EL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DEL GASTO ?

IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA: EN CUENTA PARA LOS REGISTROS:

1. Cada registro tiene 8 dígitos (a nivel de Subcategoría) y **6 dígitos a nivel de Categoría** (2 por cada campo: orientación, direccionamiento y categoría)
2. Solo puede empezar con **01** ó **02** (si se trata de orientación de igualdad o ambiente, respectivamente) ó con 99 (cuando no tiene enfoque de igualdad o ambiente)
2. El registro se hará al nivel de **CATEGORÍA** (la Subcategoría apoyará la identificación, así como las notas aplicativas).
3. Cuando la actividad no tiene ningún enfoque se registrará con código 99.99.99.99
4. Si el código está incorrecto, el registro no se validará

¿CÓMO APLICAR EL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DEL GASTO ?

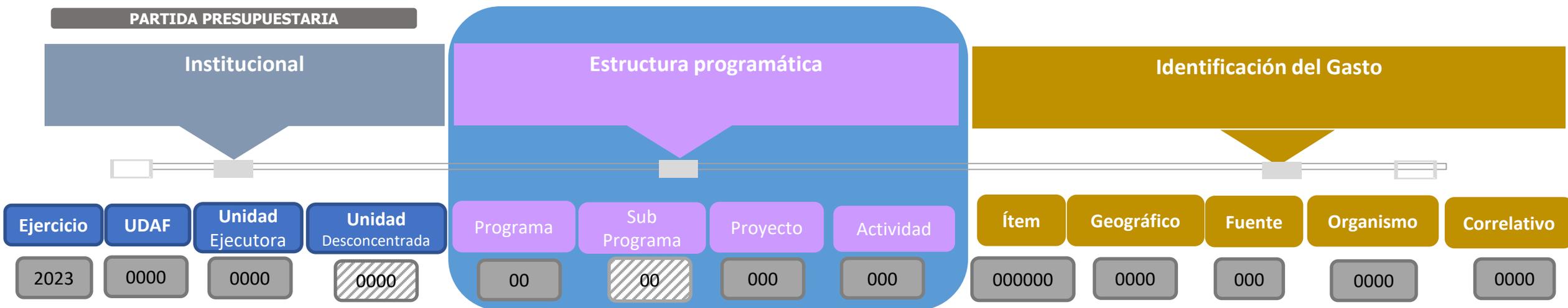
VINCULACIÓN PLAN – PRESUPUESTO



VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN – PRESUPUESTO EN EL e-SIGEF



APLICACIÓN DEL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS



CLASIFICADORES ORIENTADORES DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD Y AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CATÁLOGOS AGRUPADORES PARA FINES ESPECÍFICOS

ORIENTACIÓN DEL GASTO

- 01 GÉNERO
- 02 DISCAPACIDAD
- 03 INTERCULTURAL
- 04 - MOVILIDAD HUMANA
- 05 - INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- 06 JUVENTUD
- 07 ADULTOS MAYORES

- 01 CAMBIO CLIMÁTICO
240 ACTIVIDADES NDC
- 02 SUELO, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES
- 03 AGUAS RESIDUALES
- 04 SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS
- 05 RUIDOS Y VIBRACIONES
- 06 CONTAMINACIÓN POR RADIACIONES
- 07 PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD TERRESTRE, ACUÁTICA

- 08 GESTIÓN RECURSO AGUA
- 09 GESTIÓN RECURSOS MINERALES E HIDROCARBURÍDFEROS
- 10 RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES
- 11 RECURSOS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES
- 12 RECURSOS ACUÁTICOS DE PESCA Y ACUACULTURA
- 13 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA PROTECCIÓN AMBIENTAL
- 14 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO GESTIÓN RECURSOS HÍDRICOS, MINERALES, HIDROCARBURÍFEROS, ENRGÉTICOS RENOVABLES
- 15 - INSTITUCIONALIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE AMBIENTE

CÓMO REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE EN EL e-SIGEF

1. En la estructura presupuestaria ingresar información

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



Usuario: CAPACITACION



Invertir, Innovar, Transformarse...

Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
DESP01

Ambiente de pruebas - mantenimiento, actualizado al 28 de marzo de 2014

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Tributación Subsidios Consolidación Formulación

SIGEF - Ejecución de Gastos

Modificaciones Presupuestarias - Creacion Estructuras Presupuestarias - Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Ejercicio Activo	2014
Institución	550 - MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Coordinadora/Unidad Ejecutora	0000 -
Unidad Ejecutora	0000 -
Estructura Programatica	Prog - 01 - Subprog - 00 - Pry - 000



Sel	Actividad	Nombre Actividad
<input type="radio"/>	001	ADMINISTRACIÓN SERVICIOS DE LA VIVIENDA Y ASUNTOS DE LA COMUNIDAD
<input type="radio"/>	002	GESTIÓN OPERATIVA

CÓMO REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE EN EL e-SIGEF

2. Crear la actividad e identificar la política de igualdad o ambiente

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  Usuario: LDAVILA

Ministerio de Finanzas Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP210P

de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Tributación Avalos a Contratos Formulación Liquidación Presupuestaria

Actividad

Ejercicio :	2017	
Entidad :	470	MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD
Unidad Ejecutora :	0000	
Unidad Desconcentrada :	0000	
Programa :	55	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL
SubPrograma :	00	SIN SUBPROGRAMA
Proyecto :	001	PROYECTO PARA EL FOMENTO DE LAS MIPYMES ECUATORIANAS
Actividad :	5	prueba
Finalidad y Función :	D41	D41 - MANUFACTURA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
Orientación:	01000000	01000000 - POLITICAS DE IGUALDAD
Direccionamiento:		<---- Elija una Opción ---->
Categoría:		
Unidad Responsable :	470	470 - MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD
CUP :		
Justificación:		



CÓMO REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE EN EL e-SIGEF

3. El sistema despliega opciones y códigos. Seleccionar direccionamiento, categoría y subcategoría.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  Usuarios: LDAVILA

Ministerio de Finanzas

Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP210P

ATENCIÓN PLANIFICADOS.

Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Tributación Avaluos y Contratos Formulación Liquidación Presupuestaria

Actividad

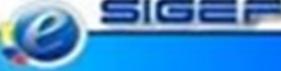
Ejercicio :	2017	
Entidad :	470	MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD
Unidad Ejecutora :	0000	
Unidad Desconcentrada :	0000	
Programa :	55	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL
SubPrograma :	00	SIN SUBPROGRAMA
Proyecto :	001	PROYECTO PARA EL FOMENTO DE LAS HIPYMES ECUATORIANAS
Actividad :	5	prueba
Finalidad y Función :	D41	D41 - MANUFACTURA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
Orientación:	01000000	01000000 - POLITICAS DE IGUALDAD
Direccionamiento:	01010000	<---- Elija una Opción ----> 01010000 - GENERO 01020000 - DISCAPACIDADES 01030000 - INTERCULTURAL 01040000 - MOVILIDAD HUMANA 01050000 - INFANCIA NINEZ Y ADOLESCENCIA 01060000 - JUVENTUD 01070000 - ADULTO MAYOR
Categoría:		
Unidad Responsable :	470	
CUP :		
Justificación:		





CÓMO REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE EN EL e-SIGEF

Ejemplo de selección del direccionamiento de Género y categoría de cuidado y corresponsabilidad con el código 01.01.03.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  Usuario: LDAVILA

Ministerio de Finanzas

Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP210P

OPERACIONES ESIGEF, EBYE Y SPRYN A PARTIR DE LAS 19:00 DEL DÍA JUEVES 13 DE ABRIL HASTA LAS 08:00 DEL DOMINGO 16 DE ABRIL, DEBIDO A QUE SE REALIZA MANTENIMIENTO DE INGRESOS

Ingresos de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Tributación Avales a Contratos Formulación Liquidación Presupuestaria

Actividad

Ejercicio :	2017	
Entidad :	470	MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD
Unidad Ejecutora :	0000	
Unidad Desconcentrada :	0000	
Programa :	55	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL
SubPrograma :	00	SIN SUBPROGRAMA
Proyecto :	001	PROYECTO PARA EL FOMENTO DE LAS MIPYMES ECUATORIANAS
Actividad :	5	prueba
Finalidad y Función :	D41	D41 - MANUFACTURA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
Orientación:	01000000	01000000 - POLITICAS DE IGUALDAD
Direccionamiento:	01010000	<---- Elija una Opción ----> 01010100 - Promocion de la autonomia y empoderamiento de la mujer en el marco de la economia social y solidaria 01010200 - Promocion garantia y generacion de igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo 01010300 - Promocion y desarrollo de sistemas de cuidado y corresponsabilidad 01010400 - Promocion y garantia del derecho a la participacion social politica y ejercicio de ciudadania 01010500 - Promocion y garantia de una vida libre de violencia 01010600 - Promocion proteccion y garantia del derecho a la salud 01010700 - Proteccion y garantia del derecho a la educacion 01010800 - Promocion del acceso a recursos para procurar acciones de desarrollo sustentable 01010900 - Reconocimiento y promocion de los saberes y conocimientos ancestrales 01011000 - Promocion y garantia del derecho de las mujeres a la recreacion y uso de espacios publicos en condiciones de igualdad 01011100 - Promocion garantia y desarrollo de institucionalidad y politicas publicas con equidad de genero
Categoría:	01010300	
Unidad Responsable :	470	
CUP :		
Justificación:		





/ CÓMO GADS DEBEN REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE

**¿CÓMO REGISTRAN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS
DESCENTRALIZADOS-GADS LOS RECURSOS DESTINADOS AL CIERRE
DE BRECHAS DE EQUIDAD Y AMBIENTE EN EL CLASIFICADOR DE
ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS?**

CÓMO GADs DEBEN REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE

REGISTROS EN EL CLASIFICADOR PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS- GADS EN EL MÓDULO CONSOLIDACIÓN

- Se realiza de acuerdo al Manual de Carga de Información Financiera publicado por el MEF
- Se utiliza el Módulo Consolidación para el registro

Permite el ingreso mensual, de la información financiera producida en las instituciones que no disponen del Sistema Integrado de Gestión Financiera (e-SIGEF), mediante la "carga" de archivos planos con extensión (.txt), reportes que alimentan al sistema e-SIGEF de consolidación.

CÓMO GADS DEBEN REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE EN EL MÓDULO CONSOLIDACIÓN

Cédula de Ingresos y Gastos

COMPONENTE DE INGRESO

- 1ra. Columna – PERÍODO
- 2da. Columna – TIPO DE PRESUPUESTO
- 3ra. Columna - GRUPO
- 4ta. Columna – SUB GRUPO
- 5ta. Columna – ITEM
- 6ta. Columna – VALOR INICIAL
- 7ma. Columna – REFORMA PRESUPUESTARIA
- 8va. Columna – CODIFICADO DE INGRESOS
- 9na. Columna - DEVENGADO DE INGRESOS
- 10ma. Columna – RECAUDADO DE INGRESOS
- 11va. Columna – SALDO POR DEVENGAR DE INGRESOS

COMPONENTE DE GASTO

- 1ra. Columna – PERÍODO
- 2da. Columna – TIPO DE PRESUPUESTO
- 3ra. Columna - GRUPO
- 4ta. Columna – SUB GRUPO
- 5ta. Columna – ITEM
- 6ta. Columna – FUNCIÓN
- **7ma. Columna- ORIENTACION DE GASTO**
- 8va. Columna – VALOR INICIAL
- 9na. Columna – REFORMA PRESUPUESTARIA
- 10na. Columna – CODIFICADO DE GASTOS
- 11ra. Columna – COMPROMISO DE GASTO
- 12da. Columna – DEVENGADO DE GASTO
- 13ra. Columna – PAGADO DEL GASTO
- 14ta. Columna – SALDO POR COMPROMETER DEL GASTO
- 15ta. Columna – SALDO POR DEVENGAR

FUNCIÓN		3 caracteres	Obligatorio
ORIENTACION DE GASTO	DE	8 caracteres	Obligatorio

CÓMO GADS DEBEN REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE EN EL MÓDULO CONSOLIDACIÓN

A continuación se expone la estructura del archivo de GASTOS perteneciente a la CÉDULA DE INGRESOS Y GASTOS, que incluye el campo **ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD Y AMBIENTE**:

TIPO DE DE GASTO	GRUPO	SUBGRUPO	ITEM	FUNCION	POLÍTICAS	VALOR		
1	G	No restringido		1	J71	'01010100	1000	0
1	G	No restringido		6	G36	'01020200	500	0
1	G	No restringido		2	G24	'01031100	2500	0
1	G	No restringido		6	A15	'01040500	5000	0
1	G	No restringido		2	I41	'01050600	3000	0
1	G	No restringido		1	H12	'01061100	1000	0
1	G	No restringido		6	J22	'01070300	500	0
1	G	No restringido		2	E41	'02010100	2500	0
1	G	No restringido		1	E41	'02020400	5000	0
1	G	No restringido		6	E21	'02030400	3000	0
1	G	No restringido		6	E20	'02030400	6000	0
1	G	No restringido		2	E50	'02070200	1000	0
1	G	No restringido		1	D94	'02080200	500	0
1	G	No restringido		6	E80	'02130200	2500	0
1	G	No restringido		2	E91	'02150600	5000	0
1	G	No restringido		4	A34	99999999		3500
								0

CÓMO GADS DEBEN REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE EN EL MÓDULO CONSOLIDACIÓN

ARCHIVO TXT

1	G	53	8	3	000	99999999	2000.00	0.00	2000.00	113.80	113.80	113.80	1886.20	1886.20
1	G	53	8	4	000	99999999	550.00	0.00	550.00	0.00	0.00	0.00	550.00	550.00
1	G	53	8	5	000	99999999	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
1	G	53	8	6	000	99999999	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
1	G	53	8	8	000	01060300	800.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	800.00	800.00
1	G	53	8	9	000	01010600	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00
1	G	53	8	11	000	02010100	8802.29	0.00	8802.29	91.07	91.07	91.07	8711.22	8711.22
1	G	53	8	13	000	99999999	1500.00	0.00	1500.00	89.00	89.00	89.00	1411.00	1411.00
1	G	53	14	4	000	02020100	1000.00	0.00	1000.00	0.00	0.00	0.00	1000.00	1000.00
1	G	53	14	6	000	99999999	2000.00	0.00	2000.00	0.00	0.00	0.00	2000.00	2000.00
1	G	57	1	2	000	99999999	800.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	800.00	800.00

CÓMO GADS DEBEN REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE EN EL e-Sigef

1. Ingresar información en Módulo Consolidación y cargar archivos

The screenshot displays the SIGEF (Sistema de Administración Financiera) interface. At the top, it features the logo of the Ministerio de Finanzas and the slogan 'Invertir, Innovar, Transformarse...'. The main navigation bar includes the following modules: Catálogos, Consolidación, Ejecución de Ingresos, Ejecución de Gastos, Contabilidad, Tesorería, and Administración de F. The 'Consolidación' module is selected, and its dropdown menu is open, showing the following options: Carga de Archivos, Agregado, Reportes, Estados Financieros Agregados y Consolidados, Estados Financieros por Escenarios, and a list of specific entities including MUNICIPIO DE QUITO COLEGIO FERNANDEZ MADRID, MUNICIPIO DE QUITO COLEGIO SEBASTIAN DE BENALCAZAR, UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO, UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE, UNIDAD MUNICIPAL DE SALUD SUR, and POLITICA METROPOLITANA DE QUITO. The 'Carga de Archivos' option is highlighted with an orange box.

CÓMO GADS DEBEN REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE EN EL MÓDULO CONSOLIDACIÓN

2. Crear la actividad

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA **SIGEF** Usuario: ENAVAS

Ministerio de Finanzas Invertir, Innovar, Transformarse...

Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP213P

Catálogos Consolidación Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Tributación Formulación Liquidación Presupuestaria

SIGEF - Consolidación
Carga de Archivos - Carga

Ejercicio	2016
-	928 - 0000 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MEJIA
Institución	928 - 0000 - 0000

Crear

Sel	Año de Carga	Periodo	No. Secuencia	Estado	Activo	Subió Apertura	Subió Balance	Subió Transferencia	Subió Presup. Inicial	Subió Cédulas Presup.	Pasa Cobertura	Pasa Calidad	Peso Generado
<input type="radio"/>	2016	03	2	CERRADO	S	N	S	S	N	S	S	S	0.05
<input type="radio"/>	2016	02	16	CERRADO	S	N	S	S	N	S	S	S	0.04
<input checked="" type="radio"/>	2016	01	9	CERRADO	S	S	S	S	S	S	S	S	0.03

1

Filtros:

CÓMO GADS DEBEN REGISTRAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE EN EL MÓDULO CONSOLIDACIÓN

3. Seleccionar la política de igualdad o ambiente, direccionamiento y categoría.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA **SIGEF** Usuario: CAPACITACION

Invertir, Innovar, Transformarse...

Ministerio de Finanzas

Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP113P

AMBIENTE DE MANTENIMIENTO ACTUALIZADO AL 2016-05-03 02:15:22 (BDD - RAC_TEST)

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Tributación Subsidios Avaes a Contratos Consolidación

Actividad

Ejercicio :	2016	
Entidad :	140	ENTIDAD 140-0-0
Unidad Ejecutora :	9999	ENTIDAD 140-9999-0
Unidad Desconcentrada :	0000	
Programa :	01	NIVEL ESTRUCTURA No. 2
SubPrograma :	00	NIVEL ESTRUCTURA No. 3
Proyecto :	000	NIVEL ESTRUCTURA No. 4
Actividad :	002	yyy
Finalidad y Función :	B31	B31 - MISIONES AYUDA MILITARES AL EXTERIOR

<---- Elija una Opción ---->

- 01010100 - Promocion de la autonomia y empoderamiento de la mujer en el marco de la economia social y solidaria
- 01010200 - Promocion garantia y generacion de igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo
- 01010300 - Promocion y desarrollo de sistemas de cuidado y corresponsabilidad
- 01010400 - Promocion y garantia del derecho a la participacion social politica y ejercicio de ciudadania
- 01010500 - Promocion y garantia de una vida libre de violencia
- 01010600 - Promocion proteccion y garantia del derecho a la salud
- 01010700 - Proteccion y garantia del derecho a la educacion
- 01010800 - Promocion del acceso a recursos para procurar acciones de desarrollo sustentable
- 01010900 - Reconocimiento y promocion de los saberes y conocimientos ancestrales
- 01011000 - Promocion y garantia del derecho de las mujeres a la recreacion y uso de espacios publicos en condiciones de igualdad
- 01011100 - Promocion garantia y desarrollo de institucionalidad y politicas publicas con equidad de genero
- 01020100 - Promover el reconocimiento y garantia de los derechos de las mujeres y hombres con discapacidad su debida valoracion y el respeto a su dignidad
- 01020200 - Fomentar el ejercicio de los derechos sociales civiles y politicos y de las libertades fundamentales de las mujeres y hombres con discapacidad
- 01020300 - Contribuir a la prevencion de discapacidades asi como al diagnOstico precoz y atencion temprana
- 01020400 - Garantizar a las mujeres y hombres con discapacidad ejercer su derecho a la salud



**RELACIONAMIENTO DE LOS CLASIFICADORES
CON LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD Y AMBIENTE.
(Normativa específica por enfoque)**

ARTICULACIÓN DE CLASIFICADORES CON POLÍTICA DE IGUALDAD O AMBIENTE

El Clasificador de Orientación de Gasto se articula con las Agendas de Igualdad y de Ambiente:
La categoría y subcategoría están vinculadas directamente con una política de la Agenda de Igualdad o de Ambiente según el enfoque respectivo.
Por ejemplo el **Eje: Una vida libre de violencia de género** de la Agenda Nacional de las Mujeres y personas LGBTI se relaciona directamente con la **categoría 01. 01. 05** del Clasificador de Orientación del Gasto en Políticas de Igualdad de Género.

EJE

Género

EJE DE LA AGENDA

UNA VIDA LIBRE DE
VIOLENCIA DE GÉNERO

EJEMPLO CON POLÍTICA DE GÉNERO

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLITICAS DE IGUALDAD EN GÉNERO					
ORIENTACIÓN DE GASTO	DIRECCIONAMIENTO DEL GASTO	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	POLÍTICA A LA QUE APORTA
01	01	05	00	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Recuerde que cada categoría tiene directa articulación con la política de igualdad



**PRESENTACIÓN DE LOS CLASIFICADORES DE ORIENTACIÓN
DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD Y AMBIENTE**

A NIVEL DE CATEGORÍA Y POLÍTICA

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DEL GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO

ORIENTACIÓN DE GASTO	DIRECCIONAMIENTO DE GASTO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	POLÍTICA A LA QUE APORTA
01	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
01	01	00	GÉNERO	
01	01	01	Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria	PRODUCCIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO
01	01	02	Promoción, garantía y generación de igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo	PRODUCCIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO
01	01	03	Promoción y desarrollo de sistemas de cuidado y corresponsabilidad	REPRODUCCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA
01	01	04	Promoción y garantía del derecho a la participación social, política y ejercicio de ciudadanía	PODER Y TOMA DE DECISIONES
01	01	05	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
01	01	06	Promoción, protección y garantía del derecho a la salud	SALUD INTEGRAL
01	01	07	Protección y garantía del derecho a la educación	EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO
01	01	08	Promoción del acceso a recursos para procurar acciones de desarrollo sustentable	EMPODERAMIENTO AMBIENTAL
01	01	09	Reconocimiento y promoción de los saberes y conocimientos ancestrales	RECUPERACIÓN DE SABERES ANCESTRALES
01	01	10	Promoción y garantía del derecho de las mujeres a la recreación y uso de espacios públicos en condiciones de igualdad	DEPORTE Y RECREACIÓN
01	01	11	Promoción, garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con equidad de género	PODER Y TOMA DE DECISIONES



CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DEL GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE DISCAPACIDADES

ORIENTACIÓN DEL GASTO	DIRECCIONAMIENTO DEL GASTO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	POLÍTICA A LA QUE APORTA
01	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
01	02	00	DISCAPACIDADES	
01	02	01	Promover el reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres y hombres con discapacidad, su debida valoración y el respeto a su dignidad	SENSIBILIZACIÓN
01	02	02	Fomentar el ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos, y de las libertades fundamentales de las mujeres y hombres con discapacidad	PARTICIPACIÓN
01	02	03	Contribuir a la prevención de discapacidades, así como al diagnóstico precoz y atención temprana	PREVENCIÓN
01	02	04	Garantizar a las mujeres y hombres con discapacidad ejercer su derecho a la salud	SALUD
01	02	05	Garantizar a las mujeres y hombres con discapacidad una educación inclusiva de calidad y con calidez, así como oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida	EDUCACIÓN
01	02	06	Salvaguardar y promover el derecho al trabajo de las mujeres y hombres con discapacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones que las demás personas	TRABAJO
01	02	07	Asegurar el acceso de las mujeres y hombres con discapacidad a los espacios físicos, a la comunicación y a la información	ACCESIBILIDAD
01	02	08	Garantizar a las mujeres y hombres con discapacidad el acceso y de los múltiples beneficios del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación	TURISMO, CULTURA, ARTE, DEPORTE Y RECREACIÓN
01	02	09	Garantizar a las mujeres y hombres con discapacidad el acceso a la protección y seguridad social	PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL
01	02	10	Garantizar a las mujeres y hombres con discapacidad el acceso efectivo a la justicia, sin discriminación y en igualdad de condiciones que las demás personas	LEGISLACIÓN Y JUSTICIA
01	02	11	Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y hombres con discapacidad, sus familiares y cuidadores	EL NUEVO SISTEMA DE MEDIACIÓN
01	02	12	Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, normatividad y políticas públicas con equidad para mujeres y hombres con discapacidad	TRANSVERSALIZACIÓN

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE INTERCULTURALIDAD

ORIENTACIÓN DEL GASTO	DIRECCIONAMIENTO DEL GASTO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	POLITICA A LA QUE APORTA
01	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
01	03	00	INTERCULTURALIDAD (Pueblos y Nacionalidades*)	
01	03	01	Garantizar y proteger la autodeterminación cultural, los saberes ancestrales, el patrimonio tangible e intangible y la memoria social de los pueblos y nacionalidades	AUTODETERMINACIÓN CULTURAL
01	03	02	Garantizar el ejercicio de los derechos territoriales en el marco de la Constitución y los Derechos Colectivos	DERECHOS TERRITORIALES
01	03	03	Promover y garantizar el derecho a la educación, al uso de las lenguas ancestrales y a sistemas educativos interculturales	EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE
01	03	04	Promover y garantizar el derecho a la salud y a sistemas de salud interculturales	SALUD
01	03	05	Garantizar el ejercicio de los derechos de vivienda, laborales y de seguridad social de los pueblos y nacionalidades	INCLUSIÓN SOCIAL
01	03	06	Garantizar el ejercicio del derecho propio o consuetudinario a través de la coordinación y cooperación entre sistemas de justicia	DERECHO CONSTITUDINARIO
01	03	07	Promover y fortalecer los sistemas de economía popular y solidaria de los pueblos y nacionalidades	ECONOMÍA POPULAR
01	03	08	Promover y fortalecer la Soberanía Alimentaria	SOBERANÍA ALIMENTARIA
01	03	09	Fortalecer y promover los liderazgos con equidad de género, la participación plena y el ejercicio de la democracia comunitaria de los pueblos y nacionalidades	LIDERAZGO
01	03	10	Promover y reforzar la lucha contra el racismo, la discriminación y la intolerancia	LUCHA CONTRA EL RACISMO
01	03	11	Garantizar el derecho a la comunicación e información de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatoriano y montubio	COMUNICACIÓN (DERECHOS DE IDENTIDAD CULTURAL Y NO DISCRIMINACIÓN)
01	03	12	Promover y fortalecer la institucionalidad del Estado para la equidad con pueblos y nacionalidades	INSTITUCIONALIDAD

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE MOVILIDAD HUMANA

ORIENTACIÓN DE GASTO	DIRECCIONAMIENTO DE GASTO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	POLÍTICA A LA QUE APORTA
01	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
01	04	00	MOVILIDAD HUMANA	
01	04	01	Garantizar los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior independientemente de su condición migratoria	DERECHOS EN EL EXTERIOR
01	04	02	Apoyar a la integración de ecuatorianos/as en sociedades de destino	INTEGRACIÓN EN DESTINO
01	04	03	Promover y reforzar la lucha contra la xenofobia, la discriminación y la intolerancia	XENOFOBIA DISCRIMINACIÓN
01	04	04	Favorecer y fomentar la participación ciudadana de los/as migrantes ecuatorianos/as y sus organizaciones en origen y destino	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
01	04	05	Prevenir y combatir de manera integral la trata y el tráfico de personas	TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS
01	04	06	Apoyar el retorno voluntario de los/as migrantes ecuatorianos/as en el exterior	RETORNO VOLUNTARIO
01	04	07	Favorecer la reintegración social, laboral y económica de los/as migrantes retornados/as	REINTEGRACIÓN EN ECUADOR
01	04	08	Garantizar los derechos de los/as familiares de migrantes ecuatorianos/as y de la familia transnacional, proviniendo toda forma de discriminación	DERECHOS FAMILIA TRANSNACIONAL
01	04	09	Fortalecer la política migratoria, sus agendas, convenios y acuerdos desde una perspectiva de derechos	POLÍTICA MIGRATORIA
01	04	10	Crear y fortalecer espacios de generación de información y estudio sobre la movilidad humana internacional	INVESTIGACIÓN
01	04	11	Promover y fortalecer la institucionalidad del Estado para transversalizar la atención a la movilidad humana	INSTITUCIONALIDAD

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

ORIENTACIÓN DEL GASTO	DIRECCIONAMIENTO DEL GASTO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	POLÍTICA A LA QUE APORTA
01	05	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
01	05	00	GENERACIONAL - INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
01	05	01	Asegurar una atención integral de salud oportuna y gratuita, con calidad, calidez y equidad para todos los niños, niñas y adolescentes	SUPERVIVENCIA
01	05	02	Asegurar el desarrollo infantil y la educación integral, con calidad y calidez para todos los niños, niñas y adolescentes	DESARROLLO
01	05	03	Proteger integralmente a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de vulnerabilidad y restituir sus derechos violentados	PROTECCIÓN ESPECIAL
01	05	04	Garantizar la atención prioritaria a niños, niñas y adolescentes con énfasis en aquellos que se encuentren en situación de pobreza, crisis económica/social severa, doble vulnerabilidad, afectados por desastres, conflictos armados y otro tipo de emergencias	PROTECCIÓN ESPECIAL
01	05	05	Incorporar a los niños, niñas y adolescentes como actores clave en el diseño e implementación de las políticas, programas y proyectos	PARTICIPACIÓN
01	05	06	Promover la corresponsabilidad del conjunto de la sociedad en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para la igualdad de niñas, niños y adolescentes	CORRESPONSABILIDAD
01	05	07	Generar investigación, análisis y difusión de la situación de la infancia, niñez y adolescencia	INVESTIGACIÓN COMUNICACIÓN
01	05	08	Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad y políticas públicas con equidad para niños, niñas y adolescentes	
01	05	09	Promover e impulsar una justicia ágil y celeridad para niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley civil y penal	

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE JUVENTUD

ORIENTACIÓN DEL GASTO	DIRECCIONAMIENTO DEL GASTO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	POLÍTICA A LA QUE APORTA
01	06	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
01	06	00	GENERACIONAL JUVENTUD	
01	06	01	Garantizar el acceso y fomentar la permanencia de las y los jóvenes en los diferentes niveles de educación hasta la culminación	DESARROLLO
01	06	02	Garantizar a las y los jóvenes el acceso al trabajo estable, justo y digno, así como a la capacitación, fomentando prioritariamente los emprendimientos de Economía Popular y Solidaria (EPS)	TRABAJO
01	06	03	Impulsar la salud integral de las y los jóvenes, así como la atención oportuna en servicios de salud con calidad, calidez y sin discriminación	SUPERVIVENCIA
01	06	04	Facilitar el acceso a la vivienda y hábitat dignos, seguros y saludables para las y los jóvenes	VIVIENDA
01	06	05	Generar espacios públicos para la revitalización, promoción y difusión de las diversas expresiones culturales y de recreación, donde se valoren las distintas identidades juveniles	CULTURA
01	06	06	Facilitar el acceso de las y los jóvenes a la Información y a las Tecnologías de Información y Comunicación – TIC	TICs
01	06	07	Garantizar la inclusión social y los derechos de todas las y los jóvenes, y contribuir con la erradicación de la discriminación, xenofobia, violencia explotación sexual, mendicidad y trata	PROTECCIÓN ESPECIAL
01	06	08	Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación política y pública de las y los jóvenes	PARTICIPACIÓN
01	06	09	Orientar la participación de las y los jóvenes en espacios de decisión como actores estratégicos de desarrollo del país	CORRESPONSABILIDAD
01	06	10	Generar investigación, análisis y difusión de la situación de la juventud	
01	06	11	Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad y políticas públicas con equidad para jóvenes	

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE ADULTOS MAYORES

ORIENTACIÓN DEL GASTO	DIRECCIONAMIENTO DEL GASTO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	POLÍTICA A LA QUE APORTA
01	07	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
01	07	00	GENERACIONAL - ADULTOS MAYORES	
01	07	01	Asegurar a las personas adultas mayores el acceso a servicios de salud integral, oportuna y de calidad	SUPERVIVENCIA
01	07	02	Promover una educación continua, reaprendizaje y aprendizajes permanentes de las personas adultas mayores	DESARROLLO
01	07	03	Asegurar el acceso de las personas adultas mayores al medio físico, vivienda digna y segura, transporte y servicios básicos	VIVIENDA
01	07	04	Fomentar la inclusión económica a través del acceso a actividades que generen ingreso a las personas adultas mayores	TRABAJO
01	07	05	Promover prácticas de cuidado a las personas adultas mayores bajo parámetros de calidad y calidez	PROTECCIÓN ESPECIAL
01	07	07	Prevenir la explotación, violencia, mendicidad, trata o abandono a personas adultas mayores y garantizar la protección y atención a quienes hayan sido víctimas de estas prácticas	PROTECCIÓN ESPECIAL
01	07	08	Promover la participación de las personas adultas mayores como actores del desarrollo	PARTICIPACIÓN
01	07	09	Generar investigación, análisis y difusión de la situación de personas adultas mayores	INVESTIGACIÓN COMUNICACIÓN
01	07	10	Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad y políticas públicas con equidad para adultos mayores	ENFOQUE GENERACIONAL

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ORIENTACIÓN DEL GASTO	DIRECCIONAMIENTO DEL GASTO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	POLÍTICA A LA QUE APORTA
02	00	00	00	POLÍTICAS DE AMBIENTE	
02	01	00	00	PROTEGER EL AIRE, EL CLIMA Y LA CAPA DE OZONO, INCLUYENDO LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	CAMBIO CLIMÁTICO
02	02	00	00	PREVENIR, CONTROLAR Y MITIGAR LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES	SUELOS, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES
02	03	00	00	GESTIONAR LAS AGUAS RESIDUALES PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	AGUAS RESIDUALES
02	04	00	00	PREVENIR, CONTROLAR Y MITIGAR LA CONTAMINACIÓN POR SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS/DESECHOS (PELIGROSOS, NO PELIGROSOS Y ESPECIALES)	SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS
02	05	00	00	PREVENIR, CONTROLAR Y MITIGAR LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO Y VIBRACIONES	RUIDO Y VIBRACIONES
02	06	00	00	PREVENIR, CONTROLAR Y MITIGAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR RADIACIONES	RADIACIONES
02	07	00	00	VALORAR, CONSERVAR Y MANEJAR SUSTENTABLEMENTE EL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD TERRESTRE, ACUÁTICA, CONTINENTAL, MARINA Y COSTERA, CON EL ACCESO JUSTO Y EQUITATIVO A SUS BENEFICIOS	PATRIMONIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD
02	08	00	00	GESTIONAR DE MANERA SUSTENTABLE Y PARTICIPATIVA EL RECURSO AGUA	RECURSO AGUA
02	09	00	00	PROMOVER LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MINERALES E HIDROCARBURÍFEROS	RECURSOS MINERALES E HIDROCARBURÍFEROS
02	10	00	00	PROMOVER LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES	RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES
02	11	00	00	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES	RECURSOS FORESTALES
02	12	00	00	CONSERVAR Y MANEJAR SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PESCA Y ACUACULTURA	RECURSOS ACUÁTICOS
02	13	00	00	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA PROTECCIÓN AMBIENTAL	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROTECCIÓN
02	14	00	00	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA GESTIÓN DE RECURSOS (HÍDRICOS, MINERALES E HIDROCARBURÍFEROS, ENERGÉTICOS RENOVABLES, FORESTALES, DE PESCA Y ACUACULTURA)	INVESTIGACIÓN Y
02	15	00	00	PROMOVER Y FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA AMBIENTE	



**RENDICIÓN DE CUENTAS,
TRANSPARENCIA Y CIUDADANÍA**

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Sistema de Gestión Documental X Ministerio de Economía y Finan X Estadísticas Fiscales – Ministeri X Reportes de Equidad – Ministeri X

https://www.finanzas.gob.ec/reportes-de-equidad/ 67%

Gobierno del Ecuador GUILHERMO LASO PRESIDENTE

Ministerio de Economía y Finanzas

MENÚ

Reportes de Equidad

Ministerio de Economía y Finanzas

Equidad en el Presupuesto para reducir brechas socioeconómicas

El Ministerio de Economía y Finanzas transparenta la información de los recursos públicos ejecutados y registrados por las instituciones del Presupuesto General de Estado en el Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas:

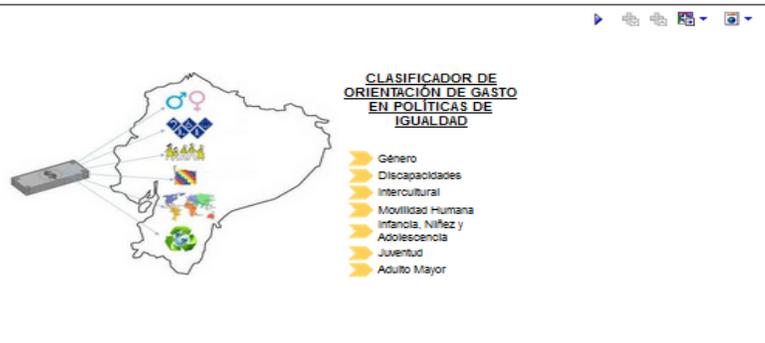
1. Clasificadores de Igualdad: Género, Discapacidades, Interculturalidad, Movilidad Humana, Generacional: Infancia, Niñez Adolescencia, Juventud y Adulto Mayor;
2. Clasificador de Ambiente.

El Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad y Ambiente es una herramienta presupuestaria que vincula la planificación con el presupuesto, con la finalidad de transparentar y visibilizar las acciones del Estado para reducir las brechas socioeconómicas, garantizar los derechos y promover la equidad.

Comparte esta publicación:

- Twitter
- Compartir
- Imprimir
- Mail

Entérate



CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

- Género
- Discapacidades
- Intercultural
- Movilidad Humana
- Infancia, Niñez y Adolescencia
- Juventud
- Adulto Mayor

NORMATIVA DE EQUIDAD

- Clasificadores Orientadores de Gasto en Políticas de Igualdad
- Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Ambiente
 - Resumen Clasificadores Orientadores de Gastos en Políticas de Igualdad y Políticas de Ambiente.
 - Tríptico de los Clasificadores de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad y Ambiente
- Presentación para Talleres de capacitación para Gobierno Central, GADs y Empresas Públicas
- Ejemplos de aplicación Clasificadores de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad y Ambiente
- Preguntas frecuentes para uso de los Clasificadores de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad y Políticas de Ambiente (GADs)
- Estadísticas de registros realizados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) para reducción de brechas de equidad. Año 2021 y 2022 (primer semestre).

EL NUEVO ECUADOR

14°C Parc. soleado 10:49 28/3/2023

En la Página Web del Ministerio de Economía y Finanzas se publica:

- **Glosario de términos de igualdad y ambiente y cambio climático**
- **Categorías y subcategorías del Clasificador de Igualdad y Ambiente y Cambio Climático**
- **Articulación de las categorías con la política pública**
- **Normativa específica relacionada a cada direccionamiento**
- **Notas Explicativas para el registro (orientación de actividades que se sugiere se registre)**
- **Presentaciones explicativas**
- **Preguntas frecuentes**

<https://www.finanzas.gob.ec/reportes-de-equidad/>

<http://www.finanzas.gob.ec/clasificadores-orientadores-de-gasto-en-politicas-de-igualdad/>

<http://www.finanzas.gob.ec/clasificador-orientador-de-gasto-en-politicas-de-ambiente/>

RECONOCIMIENTOS OTORGADOS AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS POR EL DISEÑO Y APLICACIÓN DEL CLASIFICADOR DE GÉNERO

1. Primer lugar del CONCURSO MUNDIAL DE EXPERIENCIAS DE GÉNERO, Alemania 2010, Correspondiente a la implementación de la Función K
Otorgado por: Cooperación Técnica Alemana (GTZ)

2. Primer lugar del concurso: "UN PUBLIC SERVICE AWARDS 2013", Reino de Bahrein 2013

Otorga: Naciones Unidas -ONU

Categoría: Promoviendo el enfoque de género en la provisión de servicios públicos.

Título: Clasificador de Orientación del Gasto en Políticas de Género

Institución que nominó: Universidad de Cuenca





**EJEMPLOS PRÁCTICOS PARA IDENTIFICAR
POLÍTICAS DE IGUALDAD Y AMBIENTE**

Ejemplos de actividades a registrarse en el Clasificador de Género.	Ejemplos ilustrativos de Instituciones que podrían trabajar y registrar estas políticas	CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO				
		ORIENTACIÓN	DIRECCIONAMIENTO	CATEGORÍA		POLÍTICA VINCULADA/RELACIONADA
		01	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
		01	01	00	GÉNERO	
Ejemplo A		REGISTRAR EN:				
Fortalecer enfoque de género en la malla curricular de educación para la transformación de patrones socio culturales sexistas y discriminatorios contra las mujeres.	Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Igualdad de Género.	01	01	07	Protección y garantía del derecho a la educación.	EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO
Ejemplo B		REGISTRAR EN:				
Prevención de cáncer de cuello uterino, vacunación HPV	Ministerio de Salud, GAD's	01	01	06	Promoción, protección y garantía del derecho a la salud.	SALUD INTEGRAL
Ejemplo C		REGISTRAR EN:				
Proyecto para prevención de violencia de género /Gestión Ley Orgánica Prevención y Erradicación Violencia contra Mujeres.	Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, Consejo Nacional de Igualdad de Género, Fiscalía, Consejo Judicatura	01	01	05	Promoción y garantía de una vida libre de violencia.	VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
Ejemplo D		REGISTRAR EN:				
Capacitación de emprendimientos para mujeres rurales. Líneas de créditos diferenciados para microempresarias	MAGAP, MIES, IEPS, MIPRO, CONAFIPS , GAD's	01	01	01	Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria.	PRODUCCIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO

Ejemplos de actividades a registrarse en el Clasificador de Discapacidades.	Ejemplos ilustrativos de Instituciones que podrían trabajar y registrar estas políticas	CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE DISCAPACIDADES				
		ORIENTACIÓN	DIRECCIONAMIENTO	CATEGORÍA		POLÍTICA VINCULADA/RELACIONADA
		01	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
		01	02	00	DISCAPACIDADES	
Ejemplo A		REGISTRAR EN:				
Atención integral e integradora a personas con discapacidad, rehabilitación y cuidados especiales	Ministerio de Salud	01	02	04	Garantizar a mujeres y hombres con discapacidad el derecho a la salud	SALUD
Ejemplo B		REGISTRAR EN:				
Gestión de Transfeferencia: - Pensión Personas con Discapacidad - Pensión Toda Una Vida - Bono Joaquín Gallegos Lara	Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES	01	02	01	Promover el reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres y hombres con discapacidad, su debida valoración y el respeto a su dignidad.	SENSIBILIZACIÓN
Ejemplo C		REGISTRAR EN:				
Atención directa e indirecta en centros de desarrollo de habilidades/ diurnos /en centros de acogida /atención domiciliar.	Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES	01	02	04	Promover, garantizar y desarrollar institucionalidad, normatividad y políticas públicas con equidad para mujeres y hombres con discapacidad.	SALUD
Ejemplo D		REGISTRAR EN:				
- Fortalecimiento política pública de discapacidades / Formulación y observancia. - Información y difusión de los derechos de personas con discapacidad.	Consejo Nacional de Discapacidades. Instituciones públicas (gobierno central, gobiernos locales, empresas públicas.	01	02	12	Promover, garantizar y desarrollar institucionalidad, normatividad y políticas públicas con equidad para mujeres y hombres con discapacidad.	TRANSVERSALIZACIÓN

Ejemplos de actividades a registrarse en el Clasificador de Interculturalidad.	Ejemplos ilustrativos de Instituciones que podrían trabajar y registrar estas políticas	CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE INTERCULTURALIDAD				
		ORIENTACIÓN	DIRECCIONAMIENTO	CATEGORÍA		POLÍTICA VINCULADA/RELACIONADA
		01	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
		01	03	00	INTERCULTURALIDAD	
Ejemplo A		REGISTRAR EN:				
Generar y monitorear políticas públicas de acción afirmativa para eliminar la discriminación (pueblos y nacionalidades)	Consejo Nacional de Pueblos y Nacionalidades, Secretaría de Pueblos y Nacionalidades, Instituciones públicas en general.	01	03	10	Promover y reforzar la lucha contra el racismo, la discriminación y la intolerancia.	LUCHA CONTRA EL RACISMO
Ejemplo B		REGISTRAR EN:				
- Implementación del modelo pedagógico etnoeducativo y estrategia contra la discriminación. - Educación intercultural bilingüe comunitaria/básica/bachillerato.	Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe, Universidad AMAWTAY WASI.	01	03	03	Promover y garantizar el derecho a la educación, al uso de las lenguas ancestrales y a sistemas educativos interculturales.	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
Ejemplo C		REGISTRAR EN:				
Promoción y difusión de política pública para rescatar alimentos ancestrales y del territorio	Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, MAGAP, Ministerio de Ambiente (Proyecto Foreccsa), GAD's.	01	03	08	Promover y fortalecer la soberanía alimentaria.	SOBERANÍA ALIMENTARIA
Ejemplo D		REGISTRAR EN:				
Actividades para mantener, proteger, recuperar y preservar los lugares y rituales sagrados de pueblos ancestrales.	Consejo Nacional de Pueblos y Nacionalidades, Secretaría de Pueblos y Nacionalidades, GAD's	01	03	01	Garantizar y proteger la autodeterminación cultural, los saberes ancestrales, el patrimonio tangible e intangible y la memoria social de los pueblos y nacionalidades.	AUTODETERMINACIÓN CULTURAL

Ejemplos de actividades a registrarse en el Clasificador de Movilidad Humana.	Ejemplos ilustrativos de Instituciones que podrían trabajar y registrar estas políticas	CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE MOVILIDAD HUMANA				POLÍTICA VINCULADA/RELACIONADA
		ORIENTACIÓN	DIRECCIONAMIENTO	CATEGORÍA		
		01	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
		01	04	00	MOVILIDAD HUMANA	
Ejemplo A		REGISTRAR EN:				
Mejoramiento del servicio de movilidad humana a nivel nacional y en el exterior por innovación tecnológica en el Sistema CORE	Ministerio de Relaciones Exteriores (Viceministerio de Movilidad Humana.	01	04	01	Garantizar los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior independientemente de su condición migratoria.	DERECHOS EN EL EXTERIOR / INSTITUCIONALIDAD
Ejemplo B		REGISTRAR EN:				
Implementar operaciones de control migratorio.	Ministerio de Gobierno, Policía Nacional,	01	04	09	Fortalecer la política migratoria, sus agendas, convenios y acuerdos desde una perspectiva de derechos	POLÍTICA MIGRATORIA
Ejemplo C		REGISTRAR EN:				
Mejoramiento de servicios de atención y protección a comunidad ecuatoriana migrante.	Ministerio de Relaciones Exteriores (Viceministerio de Movilidad Humana, Consejo Nacional de Movilidad Humana.	01	04	04	Favorecer y fomentar la participación ciudadana de los migrantes en origen y destino	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Ejemplo D		REGISTRAR EN:				
Servicios de protección a migrantes y prevención de trata y tráfico de personas	Ministerio de Relaciones Exteriores (Viceministerio de Movilidad Humana), Ministerio de Gobierno, Policía Nacional, Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, Consejo Nacional de Movilidad Humana.	01	04	05	Prevenir y combatir de manera integral la trata y el tráfico de personas	TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

Ejemplos de actividades a registrarse en el Clasificador de Infancia, Niñez y Adolescencia.	Ejemplos ilustrativos de Instituciones que podrían trabajar y registrar estas políticas	CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD GENERACIONAL - INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA				
		ORIENTACIÓN	DIRECCIONAMIENTO	CATEGORÍA		POLÍTICA VINCULADA/RELACIONADA
		01	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
		01	05	00	GENERACIONAL- INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
Ejemplo A		REGISTRAR EN:				
Prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil	Secretaría Técnica Desnutrición Crónica Infantil, Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud, GAD's	01	05	01	Proteger integralmente a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de vulnerabilidad y restituir sus derechos violentados.	SUPERVIVENCIA
Ejemplo B		REGISTRAR EN:				
Gestión y administración del Sistema Unificado de Seguimiento Nominal para Combatir la Desnutrición Crónica Infantil,	Secretaría Técnica Desnutrición Crónica Infantil, Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES, INEC, Unidad Registro Social, DINARDAP, Registro Civil.	01	05	08	Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad y políticas públicas con equidad para niños, niñas y adolescentes	ENFOQUE GENERACIONAL
Ejemplo C		REGISTRAR EN:				
Atención y protección integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia en el sistema nacional de educación.	Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional.	01	05	02	Asegurar el desarrollo infantil y la educación integral, con calidad y calidez para todos los niños, niñas y adolescentes	DESARROLLO / PROTECCIÓN ESPECIAL
Ejemplo D		REGISTRAR EN:				
Prevención del embarazo en niñas y adolescentes	Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Consejo nacional de Igualdad Intergeneracional, Ministerio de Telecomunicaciones, GAD's.	01	05	01	Garantizar la atención prioritaria a niños, niñas y adolescentes con énfasis en aquellos que se encuentran en situación de pobreza, crisis económica/social severa, doble vulnerabilidad, afectados desastres, conflictos armados y otro tipo de emergencias.	SUPERVIVENCIA /PROTECCIÓN ESPECIAL

Ejemplos de actividades a registrarse en el Clasificador de Juventud.	Ejemplos ilustrativos de Instituciones que podrían trabajar y registrar estas políticas	CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD GENERACIONAL - JUVENTUD				POLÍTICA VINCULADA/RELACIONADA
		ORIENTACIÓN	DIRECCIONAMIENTO	CATEGORÍA		
		01	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
		01	06	00	GENERACIONAL- JUVENTUD	
Ejemplo A		REGISTRAR EN:				
Otorgamiento de becas de estudio y apoyo económico.	SENECYT, Universidades Públicas y con apoyo del Estado, SECAP, Consejo Igualdad Intergeneracional.	01	06	01	Garantizar el acceso y fomentar la permanencia de las y los jóvenes en los diferentes niveles de educación hasta la culminación.	DESARROLLO
Ejemplo B		REGISTRAR EN:				
Proyectos: - Empleo Joven - Mi Primer Empleo - Empleabilidad Juvenil	Ministerio de Trabajo, Ministerio de la Producción, Instituciones públicas, GAD's.	01	06	02	Garantizar a las y los jóvenes el acceso al trabajo estable, justo y digno, así como a la capacitación, fomentando prioritariamente los emprendimientos de Economía Popular y Solidaria (EPS)	TRABAJO
Ejemplo C		REGISTRAR EN:				
- Gestión deporte de alto rendimiento - Apoyo a la actividad física /deporte formativo	Ministerio del Deporte, Consejo Igualdad Intergeneracional.	01	06	05	Generar espacios públicos para la revitalización, promoción y difusión de las diversas expresiones culturales y de recreación, donde se valoren las distintas identidades juveniles	DESARROLLO / CULTURA
Ejemplo D		REGISTRAR EN:				
Programas de prevención del suicidio y consumo de alcohol y drogas, programas de rehabilitación.	Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional	01	06	03	Impulsar la salud integral de las y los jóvenes, así como la atención oportuna en servicios de salud con calidad, calidez y sin discriminación	SUPERVIVENCIA

Ejemplos de actividades a registrarse en el Clasificador de Adultos Mayores.	Ejemplos ilustrativos de Instituciones que podrían trabajar y registrar estas políticas	CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD GENERACIONAL - ADULTO MAYOR				POLÍTICA VINCULADA/RELACIONADA
		ORIENTACIÓN	DIRECCIONAMIENTO	CATEGORÍA		
		01	00	00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	
		01	07	00	GENERACIONAL- ADULTOS MAYORES	
Ejemplo A		REGISTRAR EN:				
Gestión de transferencias monetarias: - Pensión Adulto Mayor - Pensión Mis Mejores Años	Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES	01	07	07	Prevenir la explotación, violencia, mendicidad, trata o abandono a personas adultas mayores y garantizar la protección a quienes hayan sido víctimas de estas prácticas.	PROTECCIÓN ESPECIAL
Ejemplo B		REGISTRAR EN:				
- Atención directa e indirecta en centros de referencia y acogida. - Atención en el hogar y la comunidad. -Centros gerontológicos residenciales.	Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES, Ministerio de Salud, Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional	01	07	05	Promover prácticas de cuidado a las personas adultas mayores bajo parámetros de calidad y calidez	PROTECCIÓN ESPECIAL
Ejemplo C		REGISTRAR EN:				
- Implementación de estrategias generacionales para inclusión de adultos mayores. - Implementar modalidades alternativas a la institucionalización para cuidado de adultas mayores que promuevan la corresponsabilidad de la familia.	Ministerio de Inclusión económica y Social-MIES, Ministerio de Salud, Defensoría del Pueblo, Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional, GAD's	01	07	10	Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad y políticas públicas con equidad para adultos mayores.	ENFOQUE GENERACIONAL
Ejemplo D		REGISTRAR EN:				
Incremento de cobertura y calidad de los servicios de la Misión Mis Mejores Años	Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES, Ministerio de Salud.	01	07	05	Promover prácticas de cuidado a las personas adultas mayores bajo parámetros de calidad y calidez	PROTECCIÓN ESPECIAL

Ejemplos de actividades a registrarse en el Clasificador de Ambiente.	Ejemplos ilustrativos de Instituciones que podrían trabajar y registrar estas políticas	CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE AMBIENTE				
		ORIENTACIÓN	DIRECCIONAMIENTO	CATEGORÍA		POLÍTICA VINCULADA/RELACIONADA
		02	00	00	POLÍTICAS DE AMBIENTE	
Ejemplo A		REGISTRAR EN:				
Uso público y turismo sustentable en las áreas protegidas	Parques Nacionales: Galápagos, Cotopaxi, Cajas, Machalilla, Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.	02	7	5	VALORAR, CONSERVAR Y MANEJAR SUSTENTABLEMENTE EL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD TERRESTRE, ACUÁTICA, CONTINENTAL, MARINA Y COSTERA, CON EL ACCESO JUSTO Y EQUITATIVO A SUS BENEFICIOS: Promover turismo sustentable.	CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE
Ejemplo B		REGISTRAR EN:				
Gestión integral de residuos sólidos	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Instituciones públicas en general, GAD's	02	04	03	PREVENIR, CONTROLAR Y MITIGAR LA CONTAMINACIÓN POR SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS/DESECHOS (PELIGROSOS, NO PELIGROSOS Y ESPECIALES) Mitigar la contaminación ambiental a través de tratamiento, eliminación o disposición final de los residuos/desechos peligrosos y especiales.	MITIGACIÓN
Ejemplo C		REGISTRAR EN:				
Proyecto socio Bosque: -Conservación de áreas de bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas del país, reduciendo las tasas de deforestación. - Contribución a mejoramiento de vida de las personas en estas áreas.	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Ministerio de Agricultura, GAD's	02	11	03	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES Gestionar sostenible y participativamente los recursos forestales maderables y no maderables asegurando la participación de grupos de atención prioritaria	CONTROL Y MEDICIÓN /GESTIÓN DE RECURSOS

Ejemplos de actividades a registrarse en el Clasificador de Ambiente - Direccionamiento de Cambio Climático	Ejemplos ilustrativos de Instituciones que podrían trabajar y registrar estas políticas	CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE AMBIENTE				POLÍTICA VINCULADA / RELACIONADA
		ORIENTACIÓN	DIRECCIONAMIENTO	CATEGORÍA		
		02	00	00	POLÍTICAS DE AMBIENTE	
Ejemplos Cambio Climático		REGISTRAR EN:				
- Programa de cocción eficiente. - Plan fronteras para sustitución de cocinas de inducción (parroquias rurales y urbanas del Cantón Tulcán y Cantón Huaca)	-Ministerio de Energía y Minas -Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables -Instituto de Investigación Geológico y Energético -Operador Nacional de Electricidad - CENACE	02	01	08	EFICIENCIA ENERGÉTICA E INCORPORACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL SECTOR COMERCIAL, RESIDENCIAL, E INSTITUCIONES PÚBLICAS.	CAMBIO CLIMÁTICO
Promover procesos locales de restauración del paisaje	-Ministerio de Ambiente, Agua, Transición Ecológica, Parques Nacionales: Galápagos, Cotopaxi, Cajas, Machalilla. -Instituto Nacional de Biodiversidad.	02	01	10	TIERRAS FORESTALES (RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN, INCENTIVOS, CERTIFICADOS, GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO, ETC.)	CAMBIO CLIMÁTICO
Impulsar la protección y conservación de las áreas protegidas	-Ministerio de Ambiente, Agua, Transición Ecológica, Parques Nacionales: Galápagos, Cotopaxi, Cajas, Machalilla. -Instituto Nacional de Biodiversidad. -Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos	02	01	34	PATRIMONIO NATURAL (MEDIDAS DE ADAPTACIÓN BASADAS EN ECOSISTEMAS)	CAMBIO CLIMÁTICO
Proyecto ejecución del sistema de aseguramiento agropecuario subvencionado, énfasis en pequeños y medianos productores vulnerables a efectos del cambio climático	-Ministerio de Agricultura y Ganadería, -Ministerio de Ambiente, Agua, Transición Ecológica, -Bancos Públicos	02	01	24	AGRICULTURA (PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE, INSTRUMENTOS DE PREPARACIÓN, RESPUESTA, Y RECUPERACIÓN, ETC).	CAMBIO CLIMÁTICO
Estudio de captura de carbono para la producción de biocombustibles a partir de biomasa microalgas	-Ministerio de Energía y Minas -Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables -Instituto de Investigación Geológico y Energético	02	01	44	INVESTIGACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO	CAMBIO CLIMÁTICO
Estudio de la viabilidad técnica de producción de Bioetanol a partir de residuos lignocelulósicos de los cultivos mayoritarios en Ecuador	-Ministerio de Energía y Minas -Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables -Instituto de Investigación Geológico y Energético	02	01	44	INVESTIGACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO	CAMBIO CLIMÁTICO

TIPO DE GASTO	UDAF	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	COD_IGUALDAD	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	
CORRIENTE	0330	PARQUE NACIONAL GALAPAGOS	CONSERVACION DE LA INTEGRIDAD	001 CONSERVACION DE ECOSISTEMAS INSULARES	02011014	0,05	0,11	0,04	
			55 ECOLOGICA DE LA BIODIVERSIDAD INSULAR Y MARINA	000 SIN PROYECTO	002 CONSERVACION DE ECOSISTEMAS MARINOS	02011014	0,07	0,05	0,00
					003 CONTROL DE USOS		0,51	1,29	0,08
			CONSERVACION DE LOS RECURSOS	001 CALIDAD AMBIENTAL	02013402	0,00	0,05	0,00	
			56 NATURALES Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	000 SIN PROYECTO	002 INVESTIGACION APLICADA	02013405	0,00	0,02	0,00
					003 CAMBIO CLIMATICO	02013406	0,00	0,00	0,00
TOTAL						0,62	1,52	0,13	

Fuente: BI- eSIGEF Base consolidada de ejecución presupuestaria de gastos al 18/04/ 2023.

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTOS EN POLÍTICAS DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO					
ORIENTACIÓN DEL GASTO	DIRECCIONAMIENTO DEL GASTO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	POLÍTICA A LA QUE APORTA
02	01	10	13	Establecer corredores biológicos entre áreas de bosque o áreas protegidas en zonas prioritarias del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Programa Socio Cambio Climático Bosque (PSB), para potenciar beneficios ambientales en línea con la Estrategia Nacional de Biodiversidad.	
02	01	10	14	Desarrollar e implementar iniciativas públicas y privadas de restauración y reforestación; recuperando y fomentando prácticas tradicionales con especies nativas Cambio Climático y respetando las características propias de cada ecosistema.	

TIPO DE GASTO	UDAF	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OD_IGUALDAD	NICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO				
CORRIENTE	0045	CONSEJO DE GOBIERNO DEL REGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS	55	DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE MANERA SUSTENTABLE EN LA PROVINCIA DE GALAPAGOS	000	SIN PROYECTO	003	EJECUTAR ACCIONES PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO HUMANO	02013618	0,00	0,79	0,00
							004	EJECUTAR EL CONTROL MIGRATORIO Y RESIDENCIA	02013609	0,00	0,22	0,03
							005	CONSTRUIR Y MANTENER EL SISTEMA DE LA RED	02013707	0,00	0,37	0,00
TOTAL									0,00	1,38	0,04	

Fuente: BI- eSIGEF Base consolidada de ejecución presupuestaria de gastos al 18/04/2023.

CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTOS EN POLÍTICAS DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO					
ORIENTACIÓN DEL GASTO	DIRECCIONAMIENTO DEL GASTO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	POLÍTICA A LA QUE APORTA
02	01	36	09	Controlar la expansión urbana fuera de los polígonos de crecimiento establecidos.	Cambio Climático
02	01	36	18	Implementar modelos de responsabilidad de productores y consumidores, evaluaciones sobre el comportamiento del consumidor, patrones de consumo, economía conductual, modos de vida, educación para el consumo, incentivos al consumo sostenible y responsable, promoción del consumo local y economía verde, que incrementan la capacidad adaptativa de la población.	Cambio Climático
02	01	37	07	Implementar, mejorar y relocalizar infraestructura social que benefician a las localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema.	Cambio Climático





**EJEMPLOS DE ESTADÍSTICAS DE REGISTRO
CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE
IGUALDAD Y AMBIENTE**

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
RECURSOS DESTINADOS A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE EQUIDAD
ENFOQUES DE IGUALDAD Y AMBIENTE
AÑO 2023 (al 31 de diciembre)
en millones de dólares y porcentajes

CÓDIGO	ORIENTACIÓN DEL GASTO	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	PARTICIPACIÓN (DEVENGADO)	EJECUCIÓN (DEVENGADO)	PIB
01.00.00.00	POLÍTICAS DE IGUALDAD	3.108,39	3.116,75	3.001,63	95,73%	96,31%	2,51%
02.00.00.00	POLÍTICAS DE AMBIENTE	174,93	159,66	133,73	4,27%	83,76%	0,11%
TOTAL IGUALDAD Y AMBIENTE		3.283,32	3.276,41	3.135,36	100,00%	95,69%	2,62%

Nota: PIB 2023: USD 119.573,26 millones. Previsiones Macroeconomicas BCE Nro. 2061, noviembre 2023.

Incluye todas las fuentes de financiamiento

Fuente: E-Sigef. Subsecretaría de Presupuesto.

Elaboración: Dirección Nacional de Calidad y Equidad del Gasto Público.



PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
RECURSOS DESTINADOS A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE EQUIDAD
ENFOQUES DE IGUALDAD Y AMBIENTE
AÑO 2023 (al 31 de diciembre)
en millones de dólares y porcentajes

ENFOQUES IGUALDAD Y AMBIENTE	CLASIFICADOR	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	PARTICIPACIÓN (DEVENGADO)	EJECUCIÓN (DEVENGADO)	PIB
01.01.00.00	GÉNERO	792,99	776,15	773,19	24,66%	99,62%	0,65%
01.02.00.00	DISCAPACIDADES	237,77	233,36	231,88	7,40%	99,37%	0,19%
01.03.00.00	INTERCULTURALIDAD	26,10	31,92	23,55	0,75%	73,80%	0,02%
01.04.00.00	MOVILIDAD HUMANA	0,52	1,03	1,03	0,03%	99,95%	0,00%
01.05.00.00	INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA	862,90	723,11	644,83	20,57%	89,17%	0,54%
01.06.00.00	JUVENTUD	803,65	951,16	933,59	29,78%	98,15%	0,78%
01.07.00.00	ADULTO MAYOR	384,46	400,02	393,56	12,55%	98,39%	0,33%
01.00.00.00	TOTAL IGUALDAD	3.108,39	3.116,75	3.001,63	95,73%	96,31%	2,51%
02.00.00.00	AMBIENTE	174,93	159,66	133,73	4,27%	83,76%	0,11%
	TOTAL AMBIENTE	174,93	159,66	133,73	4,27%	83,76%	0,11%
TOTAL IGUALDAD Y AMBIENTE		3.283,32	3.276,41	3.135,36	100,00%	95,69%	2,62%

Nota: PIB 2023: USD 119.573,26 millones. Previsiones Macroeconomicas BCE Nro. 2061, noviembre 2023.

Incluye todas las fuentes de financiamiento

Fuente: E-Sigef. Subsecretaría de Presupuesto.

Elaboración: Dirección Nacional de Calidad y Equidad del Gasto Público.



PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
RECURSOS DESTINADOS A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE EQUIDAD
CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD Y AMBIENTE
POR ORIENTACIÓN Y CATEGORÍA DE GASTO
AÑO 2023 (al 31 de diciembre)
en millones de dólares y porcentajes

Ministerio de Economía y Finanzas

DIRECCIONAMIENTO	CÓDIGO	CATEGORÍA	INSTITUCIÓN /UDAF	DEVENGADO	PARTICIPACIÓN
GÉNERO	1010100	Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	705,38	22,50%
	1010400	Promoción y garantía del derecho a la participación social política y ejercicio de ciudadanía	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	0,06	0,00%
	1010500	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	CONSEJO DE LA JUDICATURA	7,30	0,23%
			DEFENSORÍA PÚBLICA	28,06	0,90%
			FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	4,46	0,14%
			MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	1,55	0,05%
			MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS	9,08	0,29%
			SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0,00	0,00%
			SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911	14,05	0,45%
	1010700	Protección y garantía del derecho a la educación	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	0,25	0,01%
	1011100	Promoción garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con equidad de género	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	0,68	0,02%
			MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	0,00	0,00%
			MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS	2,33	0,07%



PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
RECURSOS DESTINADOS A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE EQUIDAD
CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD Y AMBIENTE
POR ORIENTACIÓN Y CATEGORÍA DE GASTO
AÑO 2023 (al 31 de diciembre)
en millones de dólares y porcentajes

Ministerio de Economía y Finanzas

DIRECCIÓN/AMBIENTE	CÓDIGO	CATEGORÍA	INSTITUCIÓN /UDAF	DEVENGADO	PARTICIPACIÓN
DISCAPACIDADES	1020100	Promover el reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres y hombres con discapacidad su debida valoración y el respeto a su dignidad	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	226,70	7,23%
	1020500	Garantizar a las mujeres y hombres con discapacidad una educación inclusiva de calidad y con calidez así como oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL	0,02	0,00%
	1020700	Asegurar el acceso de las mujeres y hombres con discapacidad a los espacios físicos a la comunicación y a la información	DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	0,03	0,00%
	1020900	Garantizar a las mujeres y hombres con discapacidad el acceso a la protección y seguridad social	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	4,34	0,14%
	1021200	Promover garantizar y desarrollar la institucionalidad normatividad y políticas públicaas con equidad para mujeres y hombres con discapacidad	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES	0,79	0,03%



PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
RECURSOS DESTINADOS A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE EQUIDAD
CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DE GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD Y AMBIENTE
POR ORIENTACIÓN Y CATEGORÍA DE GASTO
AÑO 2023 (al 31 de diciembre)
en millones de dólares y porcentajes

DIRECCIONAMIENTO	CÓDIGO	CATEGORÍA	INSTITUCIÓN /UDAF	DEVENGADO	PARTICIPACIÓN
MOVILIDAD HUMANA	1040100	Garantizar los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior independientemente de su condición migratoria	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA	0,59	0,02%
	1041100	Promover y fortalecer la institucionalidad del Estado para transversalizar la atención a la movilidad humana	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE MOVILIDAD	0,14	0,00%
			SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS	0,30	0,01%
ADULTO MAYOR	1070500	Promover prácticas de cuidado a las personas adultas mayores bajo parámetros de calidad y calidez	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	47,70	1,52%
	1070800	Promover la participación de las personas adultas mayores como actores del desarrollo	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	345,86	11,03%



Ministerio de Economía y Finanzas
Subsecretaría de Programación Fiscal
Dirección Nacional de Calidad y Equidad del Gasto Público
www.finanzas.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR 

**Ministerio de
Economía y Finanzas**

POLÍTICA PARA EL USO DE LA PRESENTE INFORMACIÓN

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 4, literal 6, define la Información Pública como : “Todo tipo de dato en documentos de cualquier formato, final o preparatoria, haya sido o no generada por el sujeto obligado, que se encuentre en poder de los sujetos obligados por esta Ley, contenidos, creados u obtenidos por ellos, que se encuentren bajo su responsabilidad y custodio o que se hayan producido con recursos del Estado”. Por tanto, con el fin de precautelar el buen uso e integridad de la información compartida en el marco de reuniones o mesas de trabajo de carácter público, se exhorta a los receptores de esta información al cumplimiento de los siguientes lineamientos para su uso y distribución:

El receptor de la información asume el compromiso de usar la información considerando el contexto en el que fue generada.

El receptor de la información asume el compromiso de precautelar su integridad y su buen uso, entendiendo que, cualquier cambio en su redacción o forma, más singularmente, la modificación hecha de mala fe o para fines ilícitos, puede traer responsabilidades administrativas y penales.

Cualquier uso de este documento debe realizarse considerando la totalidad de su contenido, es decir, referirlo y anexarlo para su consulta integral, evitando interpretaciones erradas al usar partes sin conocer el contexto en que son emitidas.

Cualquier necesidad de aclaratoria o corrección a la información contenida en el documento, debe ser dirigida por medio escrito a su autor.